ACTA DE APERTURA 23/2019

Licitación Pública Nacional Nº 02/19

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN"

ID Nº 355.419

En la ciudad de Asunción, a los veinte y siete días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 10:20 horas, se realiza en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la Licitación Pública Nacional Nº 01/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN" ID Nº 355.419, aprobada por Resolución Nº 511/2019 I de fecha 4 de abril del año 2019.

En el acto se encuentra presentes, el señor Marco Acosta quien preside el acto, y el señor Daniel Morinigo, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:

En virtud a lo establecido en el REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Oferente:	Nro. Oferente
ENGEENERING	1

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Víctor D. Morinigo P.
Técnico - Dpto. de Licitaciones
Dirección de Adquisiciones

2. **Ofertas tardías**:

Se deja constancia que no hay oferta tardía en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03.

3. **Monto de la oferta**:

Ítem	Descripción	Oferente 1
1	LUMINARIA LED PARA SENDERO PEATONAL	2.530.000
2	INSTALACIÓN DE LUMINARIA (ITEM1)	874.109
3	LUMINARIA LED TIPO ORNAMENTAL	2.990.000
4	INSTALACIÓN DE LUMINARIA (ITEM 3)	1.230.500
5	LUMINARIA LED TIPO ALUMBRADO PUBLICO	4.140.000
6	LUMINARIA LED TIPO ALUMBRADO PUBLICO CON TELEGESTION	5.061.150
7	INSTALACIÓN DE LUMINARIA (ITEM 5 Y 6)	1.287.425
8	LUMINARIA LED TIPO ALUMBRADO PUBLICO CON PANEL SOLAR	13.225.000
9	INSTALACIÓN DE LUMINARIA (ITEM 8)	3.450.000

Engineering S.A.
Enrique González

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta (original y duplicado)	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03	Constancia del SIPE
Oferente 1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1548049

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El comité de Evaluación de Ofertas, verificara todos los documentos como activos en la constancia de SIPE y de lo que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 10:35 horas, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Marco Acosta
Jefe de Licitaciones

Daniel Morinigo
Técnico Licitaciones

Arq. José María Segalés
Director General de Desarrollo Urbano

Engineering SA
Enrique Gonzalez